ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2025/2026, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD (CAMPUS DE GETAFE).

Reunida con los profesores firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo a la sesión a las 17:45 horas en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Información sobre los resultados de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en las convocatorias ordinarias y extraordinarias del curso 2025-2026, además de los cinco cursos anteriores. Se detalla la nota media, así como el porcentaje de alumnos aptos en cada convocatoria. Se comparten también los datos de la nota media en cada una de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid.

2. Orientaciones generales sobre la estructura, los contenidos y los criterios de corrección de la Prueba de Acceso a la Universidad 2026-2027, establecidas en la reunión de la Comisión de Materia del 6 de octubre de 2026.

 Se presentó la estructura del examen que constará de cuatro preguntas de la siguiente forma:

 - Preguntas 1 y 3 (2 puntos cada una). Los estudiantes deben responder el primer apartado (1 punto) y elegir una pregunta del segundo apartado (1 punto).
 - Preguntas 2 y 4 (3 puntos cada una). Los estudiantes tienen que responder los dos primeros apartados (1,5 puntos) y elegir una pregunta del tercer apartado (1,5 puntos).
 - TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las preguntas 1 y 3 se calificarán con un máximo de 2 puntos. Las preguntas 2 y 4 se calificarán con un máximo de 3 puntos.

 Con respecto al calendario, se informó que los horarios concretos de cada materia para la PAU 2026-2027 no están aprobados aún y que la información se actualizará en la web.

3. Información acerca del modelo de examen, los criterios de evaluación, los exámenes anteriores y la normativa del uso de calculadoras, tal como aparece recogido en la siguiente web de la universidad: https://www.uc3m.es/pruebasacceso/modelos-examenes&idioma=es

4. Se aclaró que el contenido del examen se ajustará a la Orden PCM/58/2022 del 2 de febrero por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones en el curso 2026-2027. Se realizaron las puntualizaciones.

 Además, se procedió a la lectura detallada de los contenidos especificados en BOCM 176/2022, realizándose las indicaciones y puntualizaciones pertinentes.

5. Ruegos y preguntas

 El profesorado de los Centros asistentes a la reunión realizó algunas preguntas sobre el contenido y formato del examen. Las preguntas se atendieron en la medida de lo posible.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 horas.

Fdo. Evita Paraskevopoulou

Coordinada de materia